

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500677	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Teoría de la Literatura		
Denominación (inglés)	Literary Theory		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación General		
Materia	Literatura		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Rosa Eugenia Montes Doncel	246	<a href="mailto:rosamont@unex.es">rosamont@unex.es</a>	<a href="http://www.gafyl.es">www.gafyl.es</a>
Área de conocimiento	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Competencias			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CB1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.			
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
CG5 - Capacidad para elaborar reseñas críticas.			
<b>TRANSVERSALES</b>			
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.)			
CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.			
<b>ESPECÍFICAS</b>			
CE7 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.			
CE8 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.			
CE9 - Conocimientos de retórica y estilística.			

CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio.  
CE33 - Capacidad de interrelacionar el conocimiento general de la literatura europea con el específico de la literatura española.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

- Presentación de las principales corrientes históricas de estudio teórico de la literatura, y reconocimiento de las mismas mediante el análisis de textos teóricos aplicados a obras literarias concretas.
- Conocimiento básico de la metodología y terminología propias de algunas de las corrientes teóricas actuales de estudio literario.

### Temario de la asignatura

#### BLOQUE 1. ONTOLOGÍA

Denominación del tema 1: Conceptos. Ontología y epistemología

Contenidos del tema 1:

- Concepto histórico de literatura. Polisemia y evolución histórica del vocablo y del concepto.
- Las características del mensaje literario. (I) Literariedad, función poética. (II) Literalidad. Los problemas de la traducción del texto literario. (III) La dimensión pragmática. La ficcionalidad. (IV) Plurisignificación y sugerencia.
- Las funciones de la literatura.
- La Teoría de la literatura y su lugar en la Ciencia Literaria. Disciplinas afines: (I) Historia literaria. La transmisión literaria y la Crítica Textual. (II) Crítica Literaria. (III) Literatura Comparada. Interrelaciones.

Las principales corrientes críticas del siglo XX. (I) La Estilística. (II) Los estructuralismos. (III) El marxismo. (IV) La Recepción. (V) La Deconstrucción. (VI) Últimas corrientes. Feminismo y postcolonialismo. El nuevo canon.

Denominación del tema 2: Los géneros literarios.

Contenidos del tema 2: La teoría de los géneros literarios. (I) La narrativa y los géneros en prosa. (II) La lírica y sus convenciones. (III) El teatro.

#### BLOQUE 2: INSTRUMENTOS

Denominación del tema 3: La Retórica.

Contenidos del tema 3: Partes del discurso. Tropos y figuras.

Denominación del tema 4: La métrica.

Contenidos del tema 4: Sistemas de versificación. Elementos del verso. Sílabas métricas, acento, pausa y rima. Metros principales. El verso libre.

Denominación del tema 5: Tópicos literarios.

Contenidos del tema 5: Concepto de tópico literario. Selección de tópicos y principales cultivadores.

Denominación del tema 6: La intertextualidad literaria.

Contenidos del tema 6: Historia del término y del concepto. La noción de reescritura.

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	24	4	5		15
2	25	5	5	1	14
3	25	5	5		15
4	25	5	5		15
5	25	5	5	1	15
6	24	4	5		14
Evaluación del conjunto	2	2			
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
<p><b>Exposición oral del profesor</b>  Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.</p> <p><b>Realización de clases o seminarios prácticos</b>  Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.</p> <p><b>Tutorías</b>  Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.</p> <p><b>Evaluación</b>  Actividad en la que el alumno, durante el curso y al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es</p>

no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

### Resultados de aprendizaje

- Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
- Conocimiento de los mecanismos básicos del funcionamiento de la lengua española, del concepto de norma y sus implicaciones en el correcto uso de la lengua.
- Análisis gramatical, lectura comprensiva y capacidad para la correcta redacción de textos, en los conceptos básicos de ortografía, acentuación y puntuación, y en fases más complejas, como el manejo del léxico y la confección del estilo.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren en éxito en los posteriores estudios del grado.

### Sistemas de evaluación

#### FORMA DE EVALUACIÓN

Participación activa y continuada en las actividades de clase: computará 10%.

Exámenes finales de desarrollo escrito: computará 70%.

Registro y evaluación de trabajos y ejercicios encargados a lo largo del curso: computará 20%.

El examen final escrito (ponderación de 70%) constará de tres apartados: (1) uno práctico, que contendrá siempre un comentario de texto y al que puede añadirse otro tipo de ejercicios. (2) Otro teórico, consistente en una o varias preguntas sobre la materia expuesta en clase. Dichas preguntas pueden estar relacionadas con otras partes del programa o con las lecturas obligatorias. (3) El control de las lecturas teóricas obligatorias. El comentario supondrá un 50% de la nota del examen y los restantes apartados el otro 50%.

El control de las lecturas literarias (ponderación del 20%) se llevará a cabo a lo largo del curso. Los que no lo hayan superado podrán hacerlo en el examen final: responderán a una pregunta autónoma acerca de algún aspecto formal o de contenido, o bien a un ejercicio en que se apliquen los conceptos estudiados a la obra u obras literarias en cuestión.

Por participación activa en el aula se entiende que, como mínimo, el alumno asista a clase con los documentos de trabajo necesarios correspondientes a ese día (ya en papel, ya en su ordenador), que la profesora habrá suministrado en clases anteriores o que haya incluido en el aula virtual con la antelación necesaria. No se volverán a repartir fotocopias proporcionadas en clases anteriores.

#### CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

El alumno únicamente podrá utilizar en el aula de examen bolígrafo o pluma (preferiblemente azules), lápiz y borrador. Solo podrá escribir en los folios sellados que se le proporcionarán en el aula (sin límite en su número). No dispondrá de apuntes, libros, diccionarios ni material informático de ningún tipo (ordenador, teléfono móvil, iPods o libros electrónicos). A este respecto, se atenderá a lo dispuesto en la normativa vigente: "La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota '0'". Junto con su ejercicio el alumno tendrá que entregar el texto del examen y todos los folios que hubiese usado

como borradores.

Los conceptos teóricos han de ser ejemplificados, y se valorará que el estudiante proponga casos pertinentes distintos de los citados en las clases. Aparte de superar los contenidos teóricos y la prueba práctica, es imprescindible que el alumno demuestre que ha leído los libros obligatorios y que sepa expresarse en un español culto, correctamente escrito, perfectamente puntuado y con una caligrafía absolutamente inteligible.

Los errores ortográficos y de expresión tanto en los trabajos escritos como en el examen final serán motivo suficiente para suspender la asignatura. Dos faltas equivalen ya a un suspenso.

En este aspecto se seguirán siempre las normas específicas de la Real Academia. Recuerdo al alumno que la ausencia o las incorrecciones en la acentuación son también faltas de ortografía, y que asimismo debe evitar un empleo arbitrario de la cursiva (subrayado en los ejercicios manuscritos) y la mayúscula (por ejemplo, omitir la cursiva en las expresiones extranjeras o entrecomillar títulos de libros y revistas en lugar de subrayarlos), los errores de puntuación y las faltas de concordancia, las abreviaturas taquigráficas, los signos gráficos no convencionales como flechas o círculos, la utilización de duplicidades gratuitas o barras para expresar género no marcado en expresiones del tipo "compañeros y compañeras" o "compañeros/compañeras", y el uso de la arroba para expresar género no marcado (por ejemplo, "compañer@s"), considerado inadmisibles por la Academia.

No podrá aprobar la asignatura el estudiante que en el examen final deje sin contestar alguna de las preguntas (ya sea porque no la responda, porque la invente o porque responda a una pregunta distinta) o no alcance, en la suma de la nota del examen y la evaluación continua, la calificación mínima de 5 en alguno de los apartados (teoría, comentario, control de lecturas), aun cuando sí la hubiese alcanzado en las restantes. En caso de suspenso, si se han eliminado determinadas lecturas estas notas se respetarán en las siguientes convocatorias mientras no se produzcan modificaciones en la ficha. Los otros apartados no serán eliminatorios en ningún caso.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **BÁSICA**

AGUIAR E SILVA, V. M. de (1999), *Teoría de la literatura*, Madrid, Gredos.

DÍEZ BORQUE, J.M., coord. (1985), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus.

FOKKEMA, D. W., e IBSCH, E. (1997), *Teorías de la literatura del siglo XX*, Madrid, Cátedra.

KAYSER, W. (1954), *Interpretación y análisis de la obra literaria*, Madrid, Gredos, 1992.

POZUELO YVANCOS, J. M. (1988a), *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.  
SELDEN, R. (1985), *La teoría literaria contemporánea*, Barcelona, Ariel.  
VILLANUEVA, D., coord. (1994), *Curso de teoría de la literatura*, Madrid, Taurus.  
VIÑAS PIQUER, D. (2002), *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel.  
WAHNÓN BENSUSAN, S. (1991), *Introducción a la historia de las teorías literarias*,  
Universidad de Granada.  
WELLEK, R., y WARREN, A. (1942), *Teoría literaria*, Madrid, Gredos, 1969.

### COMPLEMENTARIA

ARISTÓTELES (1974), *Poética*, Madrid, Gredos, ed. de V. García Yebra  
BLOOM, H. (1994), *The Western Canon. The Books and School of the Ages*, Harcourt  
Brace & Co, Nueva York. Traducción española: *El canon occidental*, Barcelona,  
Anagrama, 1995.  
CIORANESCU, A. (1964), *Principios de literatura comparada*, Universidad de La  
Laguna.  
CURTIUS, E. (1948), *Literatura latina y Edad Media europea*, México, FCE, 1999. 2  
vols.  
FRENZEL, E. (1970), *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid,  
Gredos, 1976.  
FRENZEL, E. (1976), *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid, Gredos,  
1980.  
GARCÍA YEBRA, V. (1983), *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid,  
Gredos.  
GUILLÉN, C. (1987), *Teorías de la historia literaria*, Madrid, Espasa Calpe.  
HORACIO (1977), *Epístola a los pisones*, Madrid, editora Nacional.  
LAUSBERG, H. (1984), *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la  
literatura*, Madrid, Gredos.  
MARCHESE, A., y FORRADELLAS, J. (1994), *Diccionario de retórica, crítica y  
terminología literaria*, Barcelona, Ariel.  
MAYORAL, J. A., ed. (1987), *La estética de la recepción*, Madrid, Arco/Libros.  
NAVARRO TOMÁS, T. (1986), *Métrica española*, Barcelona, Labor.  
PARAÍSO ALMANSA, I. (2000), *La métrica española en su contexto románico*, Madrid,  
Arco/Libros.  
PAZ GAGO, J. M. (1993), *La estilística*, Madrid, Síntesis.  
POZUELO YVANCOS, J. M. (1993), *Poética de la ficción*, Madrid, Síntesis.  
POZUELO YVANCOS, J. M., y ARADRA SÁNCHEZ, R. M. (2000), *Teoría del canon*,  
Madrid, Cátedra.  
SPANG, K. (1991), *Fundamentos de retórica*, Pamplona, Eunsa.  
STEINER, G. (1975), *After Babel. Aspects of Language and Translation*, Nueva York,  
Oxford University press. Traducción española: *Después de Babel. Aspectos del  
lenguaje y de la traducción*, México, F. C. E.  
TODOROV, T. (1991), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, México, Siglo  
XXI.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Lecturas obligatorias:  
Literatura  
Dostoievski, F., *Los hermanos Karamazov*

Lampedusa, G., *El Gatopardo*  
Miller, A., *La muerte de un viajante*  
Rand, A., *Los que vivimos*

Teoría

Bloom, H. (1994), "Elegía al canon", en *El canon occidental*, Barcelona, Anagrama, 1995, pp. 25– 51. También recogido en E. Sullà, ed., *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998, pp. 189– 219.

Sklovski, V. (1917), "El arte como artificio", en T. Todorov, ed., *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, México, Siglo XXI, 1991, pp. 55– 70.

Material audiovisual, presentaciones y pizarra digital

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

[www.gafyl.es](http://www.gafyl.es)

Tutorías de libre acceso:

<http://calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL/#>

### Recomendaciones

Seguimiento regular de las clases (entendiendo por tal una asistencia que supere el 85%), participación, constancia en el estudio de la materia y en la preparación de las lecturas obligatorias, y, de cara al examen, atención especial a la pulcritud en la expresión escrita.